



Confederación de Educadores Americanos

REUNIÓN COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEA

LUGAR: Buenos Aires, Argentina (SINDICATO ANFITRION: FEDUN).

FECHA: 26 y 27 de Junio de 2013.

Participantes:

- Fernando Rodal - Presidente (Coordinador General Consejo Consultivo y Asesor)
- Wellington Teixeira –1er.Vicepresidente (CONTEE- Brasil)
- Miguel Ramírez Sánchez- Secretario Gral. (SNTE- México)
- Ismael Drullet Pérez- Vicepresidente Región Caribe (SNTERD- Cuba)
- Adolfo Ramírez Chávez- Vicepresidente Región Andina (FENAPUPE- Ecuador)
- Luzmila Sánchez Cosio- Encargada Política Sindical (FREP- Panamá)
- Marcelo Magnasco- Encargado de Comunicaciones (FEDUN- Argentina)
- Daniel Ricci- (FEDUN- Presidente FESIDUAS- ARGENTINA)
- Rafael Ángel Sánchez Cruz- Miembro Ejecutivo (FEPDES-Nicaragua)
- Telémaco Figueroa- Miembro Ejecutivo (FENASINPRES – Venezuela)
- Catherine Panvel- Miembro Ejecutivo (SMPE-Martinica)
- Tania Guerra- Miembro Consejo Consultivo (SINASEFE- Brasil)
- José Ricardo García Melo (SNTE- México)
- Guadalupe Castillo (SNTE- México)

Invitados Presentes:

Representantes de Sindicatos de la Educación Superior de Colombia y Bolivia.



Confederación de Educadores Americanos

TEMARIO DESARROLADO:

Día 26: 1- Reunión conjunta de las direcciones de CEA y FESIDUAS

Día 27: Reunión Comité Ejecutivo de la CEA

1- Informe y Análisis

2 -Reunión: Foro de Portugal

3- Reunión: CEA – PARLATINO

4- Plan de Trabajo Julio 2013- Julio 2014

5- Varios

Presentaciones e Intercambios:

Día 26

- 1.1- Las direcciones de ambas organizaciones hicieron la presentación de la coyuntura político- sindical por la que atraviesan ambos espacios, haciéndose especial hincapié en la necesidad de tomar cuenta de la representatividad global que abarcan, insistiendo en la importancia de visualizar al sistema educativo como un todo, combatiendo la tendencia tradicional de fragmentación, que conspira habitualmente para un correcto desarrollo de los diferentes subsistemas educativos y su necesaria articulación. En tal sentido se discute la preparación y la logística de actividades conjuntas que tiendan a consolidar estos objetivos en el corto y mediano plazo.



Confederación de Educadores Americanos

Día 27

1.1 La presidencia hizo entrega de un resumen sobre lo realizado por la C.E.A. en el periodo Noviembre 2012-Junio 2013, en donde se desarrollaron importantes acciones, orientadas táctica y estratégicamente a dar cumplimiento al plan de trabajo 2011- 2014 aprobado en el congreso de la C.E.A.

El objetivo central de la C.E.A. en esta etapa, fue continuar decididamente con la consolidación de la: Unidad en la Diversidad.

En este sentido se destaca la presencia de la CEA en congresos ordinarios y extraordinarios, acciones de solidaridad y movilización de sus miembros y organizaciones fraternas.

Es importante destacar dentro de estos, el crecimiento y la consolidación de la estructura orgánica del Foro por la Educación en Iberoamérica, espacio lanzado desde la propia Confederación de Educadores Americanos, pero con una decisión político- sindical, de que el mismo fuese el marco orgánico que permitiese consolidar el objetivo central de la etapa: la unidad sin exclusiones, de tipo político, religioso, u orientaciones basadas en el legítimo derecho al ejercicio democrático.

En este sentido se realizó en oportunidad del congreso de la FENPROF, en Portugal una reunión de dicho espacio en donde se aprobó la creación de nuevas coordinaciones (que se suman a la Coordinación General ya existente) y permitirá una amplia participación, junto al crecimiento de la organicidad del FORO.

Se elaboró una declaración que identifica al espacio en sus fines y objetivos, que permitirá una guía clara para nuestras acciones como colectivo.



Confederación de Educadores Americanos

Otro aspecto importante a destacar de esta etapa, ha sido la consolidación y profundización de la relación CEA- PARLATINO, a través de un convenio firmado en la Ciudad de Panamá, a mediados de 2012 que permite desarrollar acciones conjuntas.

Finalmente, se destaca una vez más la activa participación de las organizaciones miembros de la CEA y sus regionales, en donde a modo de referencia y ejemplo, la Región Cono Sur y la Región Andina, han desarrollado y están en marcha nuevas e importantes actividades, la Región Centroamericana y Norte en donde a partir de la elaboración de su propio plan de trabajo, el cual se ha venido ejecutando satisfactoriamente, al igual que la región Caribe en donde se destaca la preparación de Universidad 2014, en el marco de la coordinación global de la CEA.

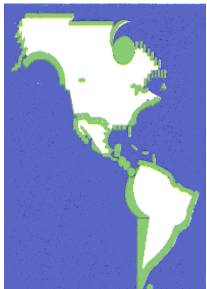
2.1 Como se destacó anteriormente, la consolidación del Foro por la Educación en Iberoamérica, tuvo en la última reunión realizada en Lisboa Portugal el 5 de Mayo del 2013, un avance sustancial mediante la elaboración de la denominada **Declaración de Lisboa** (que adjuntamos) y la creación de 5 coordinaciones que se suman a la coordinación general ya existente.

FORO POR LA EDUCACION EN IBEROAMERICA

DECLARACIÓN DE LISBOA.

5 DE MAYO DE 2013, LISBOA PORTUGAL

Somos trabajadores de la educación que luchamos por los derechos de quienes integran y laboran en todos los niveles educativos de los diferentes subsistemas del área, y estamos comprometidos con una educación integral e integradora, de niñas y niños, de los jóvenes y los adultos, al mismo tiempo que defendemos el desarrollo sustentable de nuestras comunidades en su conjunto.



Confederación de Educadores Americanos

Somos parte de nuestros Pueblos que vienen enfrentando al modelo neoliberal que nos trajo la destrucción de nuestras economías, mayor hambre y miseria, recorte y/o anulación de nuestros derechos, recortes drásticos en los presupuestos para la educación y la salud; además de la represión y muerte de miles de nuestros compatriotas.

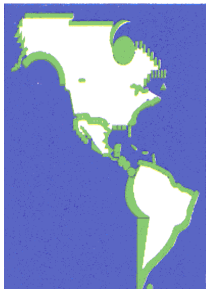
Los trabajadores y las trabajadoras de los distintos espacios que hacen a la educación, asumimos con profunda convicción la impostergable tarea de seguir avanzando en la consolidación de esta herramienta, que nos permitirá llevar a la práctica nuestro compromiso militante con todos los pueblos, que decidieron con firmeza enfrentar el modelo neoliberal y que intentan construir un nuevo modelo de sociedad.

En este marco de crisis global del capitalismo dominante y decadente en el mundo, entendemos que es necesario plantear un debate internacional actualizado sobre la vigencia del ideario progresista de la clase trabajadora, y es por ello que desde este espacio común promovemos el mismo con la participación activa de las bases sindicales de las organizaciones que lo integran, de tal modo que la organización tenga una clara definición ante los grandes problemas de los trabajadores y de los pueblos del mundo.

1- Defendemos la soberanía de los pueblos y su derecho a la autodeterminación, en el marco de una lucha incansable contra la pobreza y la miseria, que permita alcanzar una vida digna y promueva la realización plena del ser humano.

2- Reafirmamos que la educación es un derecho social universal que comprende no solo a la formación general, sino también la profesional o técnica y universitaria. Esta responsabilidad debe estar garantizada por el estado, combatiendo las políticas autoritarias y mercantiles, que promueven la privatización.

3- Impulsamos una educación integral, de calidad socialmente referenciada, que permita ayudar a formar personas cada vez más libres, integradas al mundo del trabajo, respetuosas de la diversidad y los derechos humanos, abiertos al mundo y preocupados/ocupados, por el porvenir del planeta.



Confederación de Educadores Americanos

4- Estamos convencidos que la formación de básica, técnica y universitaria, debe tomar en cuenta cuestiones tales como: la seguridad alimentaria, el desarrollo energético sustentable, que junto a un consumo responsable, nos permitan un futuro viable.

5- Combatimos el racismo, la exclusión, y la marginación de que son víctimas, sobre todo, las comunidades negras, autóctonas y minorías étnicas. En este sentido es necesario ejecutar programas para los estudiantes con capacidades diferentes, problemas de aprendizaje o adaptación, niños y niñas de la calle, víctimas de la guerra, los cuales deben tener acceso a programas específicos, que compensen y atiendan esa problemática.

6- Apoyamos una perspectiva educativa que atienda el derecho a la educación pública para los sectores de la población adulta, promoviendo una educación a lo largo de toda la vida. La educación Pública es una pertenencia de la sociedad, y por lo tanto, debe tener una política inclusiva que permita la participación dentro de ella de sectores históricamente marginados.

Además, debe convertirse en un centro de acogida para la población en general con programas de educación continua, de formación que eleven la calidad de vida de las personas y de intervención institucional concreta a través de políticas de extensión no excluyentes.

7- Creemos profundamente equivocado el concepto de calidad y excelencia, basados en pruebas estandarizadas, pues es reduccionista, y puede ser utilizado como instrumento de exclusión.

8- Estamos a favor de una gestión democrática del sistema educativo, basada en la corresponsabilidad colectiva de todos quienes trabajan en él, en sus diferentes tareas y niveles, que habilite la inclusión de prácticas administrativas y pedagógicas que respondan a las necesidades sociales, económicas y culturales de nuestros pueblos.

9- Es prioritario una educación universitaria pública, gratuita, laica y de calidad, que garantice la libertad académica, la autonomía institucional y que asegure una

investigación al servicio del desarrollo social, evitando quedar sujeta y/o subordinada, a las necesidades empresariales.



Confederación de Educadores Americanos

10- Creemos en una educación pública que respete la libre orientación sexual, los derechos de Género y de la Mujer.

11- Reconocemos el valor y la importancia que tiene para las comunidades lingüísticas minoritarias y minorizadas, poder ejercer el control de sus instituciones educativas y lograr difundir y fomentar su lengua y cultura.

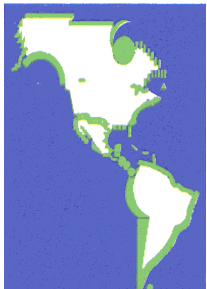
12- Exigimos el respeto a la actividad sindical, en particular el de la negociación colectiva, que permita mejorar las condiciones de trabajo, enseñanza y aprendizaje, al mismo tiempo que logre una jubilación digna y adecuada.

13- Entendemos la importancia de utilizar en forma eficaz la introducción de las nuevas tecnologías informativas y de comunicación para fines educativos, respondiendo a las prioridades y necesidades de las comunidades, y no a intereses mercantiles. Esto no debe, ni puede, sustituir la enseñanza directa, por la educación virtual y a distancia.

14- La Educación es un derecho social universal y no una mercancía. Rechazamos y luchamos contra el ingreso del capital financiero especulativo en la educación. Recordamos y exigimos una vez más, a los jefes de Estado y de Gobierno, que rechazamos y rechacen, la inclusión del sector educativo,- en todos sus niveles-, en los acuerdos sobre el comercio de los servicios.

15- Respetando la realidad histórica de cada país y el análisis adecuado del estado de la situación de la educación en cada uno de ellos, solicitamos un incremento claro y sostenido del PBI, en la inversión educativa, que consolide en el tiempo la mejora de la calidad ofrecida a los alumnos y por añadidura a la mejora sustancial de la vida social en su conjunto.

16- Se proteja, se desarrolle y se consolide a la Educación Pública, evitando continuar por el camino de las privatizaciones. Que lejos de ser esto una solución, atenta generalmente, contra el derecho de todas y todos –en particular de los sectores y personas más débiles social, económica y políticamente- de aspirar a vivir en una democracia plena, que garantice una vida digna, en libertad, respetando las diferentes opciones políticas, culturales y sociales.



Confederación de Educadores Americanos

A los efectos de asegurar el logro de estos objetivos, acordados en la ocasión, es que se incrementa y adecua la estructura orgánica del funcionamiento del FORO, con la creación de nuevas coordinaciones, que aspiramos sirva, a la enorme tarea de construir un mundo justo, solidario y fraterno.

Sabemos que no estamos solos en esta labor, por eso desde la creación misma de este espacio unitario que construimos, llamamos a la Unidad en la Diversidad, de los trabajadores y trabajadoras de la Educación, comprometidos con la tarea histórica, junto a los y las que luchan desde siempre por una educación Pública, Gratuita y Laica al servicio de nuestros pueblos.

3.1 Se adjunta tramo referido a la relación CEA-PARLATINO del acta oficial de la XVIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO de los días 20 y 21 de Junio, Medellín Colombia.

Representantes del PARLATINO y CEA.

Punto 3: Informe conjunto del PARLATINO y la Confederación de Educadores Americanos (CEA) sobre el planeamiento de una actividad conjunta entre el PARLATINO, CEA y otros Organismos, para estimular un debate a fondo sobre la aplicación en la educación de los avances científicos y tecnológicos, desde diversos puntos de vista, y que permita definir estrategias de acción, tal como el inicio de un proceso de armonización legislativa en la materia y otras.

Sobre el Punto 3: Informe conjunto del PARLATINO y la Confederación de Educadores Americanos (CEA) sobre el planeamiento de una actividad conjunta entre el PARLATINO, CEA y otros Organismos, para estimular un debate a fondo sobre la aplicación en la educación de los avances científicos y tecnológicos, desde diversos puntos de vista, y que permita definir estrategias de acción, tal como el inicio de un proceso de armonización legislativa en la materia y otras.



Confederación de Educadores Americanos

Hizo la presentación el Sr. Fernando Rodal MacLean, la cual fue complementada por los señores Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez y Marcelo Bentancour. En la exposición se trataron, entre otros, los siguientes asuntos: la necesidad de consolidar, profundizar y ampliar el diálogo político con la finalidad de que la educación cumpla sus objetivos de desarrollo humano en sus diversos ámbitos y en el marco de la universalización de la educación de calidad; la importancia de avanzar en el proceso de armonización legislativa en todos los niveles de la educación, incluyendo a todos los actores sociales y con la utilización de las TICs; el papel histórico y sus proyecciones del medio sindical educativo en el proceso de desarrollo de los países y en la educación en particular; la urgencia de unir los conceptos de tecnologías de comunicación e información (TICs) y de tecnologías de aprendizaje y conocimiento (TACs), presentando así estos conceptos una relación óptima para que la educación logre sus altos propósitos.

Finalmente, el Sr. Rodal MacLean se refirió al Acuerdo de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y la Confederación de Educadores Americanos (CEA), suscrito el 21 de junio de 2012, el cual formaliza una antigua y cordial relación entre los dos organismos y permite avanzar en las iniciativas conjuntas, en especial en lo que se refiere al apoyo del sector sindical educativo a los procesos de armonización legislativa, cuyos resultados y propuestas propone que sean presentados en un evento organizado para ese fin.

A tales efectos la CEA propone la incorporación a los trabajos, de los sectores universitarios, en particular los presentes, nucleados en la FESIDUAS –y otros que se puedan sumar–, al tiempo de poder contar también con el apoyo de los institutos de investigación de ambas organizaciones.

No habiendo solicitudes de uso de la palabra, el Presidente de la Comisión, Dip. Welington Coimbra, agradeció la presentación y puso a consideración lo expuesto, tanto las actividades realizadas en conjunto por el PARLATINO y la CEA, así como las programadas, todo lo cual fue aprobado por unanimidad.



Confederación de Educadores Americanos

4.1- Plan de trabajo Junio 2013- Junio 2014:

a) Dar continuidad a las dos grandes líneas de trabajo identificadas para el periodo, manteniendo la presencia de la CEA en los espacios y eventos continentales de relevancia en donde tácticas, estrategias y principios en defensa de la educación pública y de la educación en general, de carácter unitario sean el centro de las mismas.

En tal sentido se propone participar en:

- Encuentro del CLASU en México, Setiembre 2013
- Actividades de FESIDUAS y FESITRAUCAMC en Ecuador, Noviembre 2013
- Actividades por los festejos de los 70 años del SNTE y 20 años del IEESA-México, Noviembre- Diciembre 2013
- Congreso FEDUN, Diciembre 2013
- Foro Mundial de Educación Temático, Enero 2014 Brasil
- Congreso de Universidad 2014, Febrero 2014, Habana Cuba
- Reunión del Foro por la Educación en Iberoamérica, Febrero 2014 Habana Cuba
- Reuniones del Parlatino- CEA, Junio 2014 Perú
- Movilizaciones, seminarios y encuentros de las organizaciones miembros y fraternas (Miembros del Foro).

b) Acción académica sindical:

Se reafirma lo acordado en la anterior reunión del Comité de Costa Rica, destacándose la necesidad de tomar acciones más enérgicas para el cumplimiento de los fines acordados.



Confederación de Educadores Americanos

Para el funcionamiento y desarrollo de las acciones de la CEA, es necesario revitalizar la operatividad y funcionamiento del IEESA, que cumplió un papel relevante en el pasado cercano y debe volver a desarrollar las tareas de investigación, formación, e información que son vitales para el apropiarse del conocimiento de las herramientas de trabajo que hacen que un educador (ACTIVO y PASIVO), pueda alcanzar mayores grados de éxito en sus tareas.

Es importante que el Instituto en su funcionamiento pueda también articular con los diferentes espacios de investigación y producción de conocimiento, que poseen los demás miembros del Foro por la Educación en Iberoamérica, lo cual no solo potenciara el trabajo específico, sino que, abonará en el camino de la unidad en la acción.

Se propuso por ello a las y los participantes a la reunión trabajar desde el IEESA en las vertientes de investigación, difusión y formación sobre el desarrollo de investigación comparativa sobre la vida profesional, así como las condiciones laborales, salariales y prestacionales de los trabajadores de la educación en la región; el diseño de una revista trimestral (de coyuntura) y otra semestral (con artículos de fondo) para difundir el acontecer y ofrecer espacios para la reflexión; la posibilidad de formar formadores para las escuelas sindicales de los sindicatos miembro de la CEA y el diseño de un Diplomado sobre sindicalismo con reconocimiento de varias universidades de la región.

La articulación de la Sede de la CEA y la Subsede, se deben seguir potenciando, ya que por sus ubicaciones geográficas y políticas, cumplen y abarcan un espectro absolutamente necesario para el desarrollo del proyecto en curso.

Las mismas deben sumar a las acciones de representación y las de propaganda, una mirada de consolidación institucional de la CEA, elemento que debe ser

mejorado y profundizado, ya que existen áreas que no están siendo contempladas adecuadamente y deberán ser objeto en el corto plazo de acciones que las viabilicen.



Confederación de Educadores Americanos

5.1 Se reitera una vez más, la necesidad urgente de atender los compromisos financieros que permitan un normal desarrollo de las actividades cotidianas de la Confederación.

- Asumir un compromiso de trabajo permanente entre las diferentes instancias del funcionamiento de la CEA: fluidez, y permanencia en el traspaso e intercambio de la información actualizada, buscando un equilibrio entre la necesaria centralización-coordinación y la participación activa y comprometida de todos y cada uno de sus miembros.

RESOLUCIONES:

Día 26

1.1.2 Se celebra como un paso importante la reunión conjunta entre ambas organizaciones, destacándose la necesidad de mejorar y profundizar las coordinaciones de las mismas, en el marco del Foro por la Educación en Iberoamérica.

Día 27

1.1.2 Se aprueba el informe presentado por la presidencia, las vicepresidencias, y demás miembros del Ejecutivo, valorándose en forma muy positiva las acciones desarrolladas en dicho periodo. Se resuelve darle continuidad a las mismas, enmarcadas en el Plan de Trabajo Junio 2013- Junio 2014.

2.1.2 Se celebran los avances desarrollados en la estructura del Foro por la Educación en Iberoamérica y se destaca la importancia de la declaración de Lisboa como un marco de síntesis para la acción político- sindical y académica.



Confederación de Educadores Americanos

3.1.2 Se aprueba lo actuado por los representantes de la CEA en la reunión del Parlatino en Medellín, Colombia, y se refrenda la continuidad de dicho trabajo de cara al próximo encuentro de Junio 2014 en Lima, Perú.

4.1.2 Se aprueba como Plan de Trabajo 2013, las instancias desarrolladas en los puntos **a) y b)**.

Buenos Aires, 27 de Junio de 2013.